ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA MILENA MARIN CORREA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42107396	CONTRATO No.	948-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Por el momento no se ha iniciado la elaboración de la hoja de ruta, sin embargo se continua realizando la atención de la población en proceso de Reincorporación asignada, con los cuales realizo las siguientes atenciones: Se realizan 112 atenciones, 56 de ellas con el código ATEV_899, y las demás en su mayoría con código Psico_5 y SostEc_1. Durante este mes se trabajó con 4 PR en la formulación de sus proyectos productivos, de los cuales 3 se presentaron a comité. También se hizo entrega a 5 PRE desembolsados.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las integrantes FARC -EP, los Enfoques diferenciales y de Género.	Aún no se inicia la implementación de la hoja de ruta, pero se continúa atendiendo a la población en proceso de Reincorporación asignada, bajo los 7 componentes establecidos. Durante este mes se presentaron 3 PR a comité de proyectos productivos, uno con idea de negocio en tienda, otro en un taller de elaboración de muebles de madera y el último en levante de gallinas ponedoras. De igual forma, en la misma línea de proyectos productivos se hizo entrega de insumos para 5 emprendimientos así: tienda, taller de confección de ropa deportiva, taller automotriz, papelería, apiario . Por otra parte, en cada una de las atenciones se hizo énfasis en el cuidado y protección de la salud siguiendo las medidas de bioseguridad para evitar contagio y propagación del covid19, haciendo posterior registro de código atev_899.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de Género.	Durante este período se brinda atención en temas de reincorporación temprana a PR código 60-12427 quien presenta su proyecto productivo individual a comité. Dicha idea de negocio tiene como objetivo la elaboración y venta de muebles de madera.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los enfoques diferenciales y de Género.	De los 56 PR asignados, se atienden a 50. Los 6 restantes presentan las siguientes situaciones: 3 PR se encuentran privados de su libertad, y 3 PR Ausentes. Durante este mes se hace seguimiento a proceso de vacunación a 1 PR que se encuentra registrada para segunda fase. Se coordina con 6 proveedores para la entrega de proyectos productivos individuales que fueron desembolsados.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar, a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante las atenciones de este mes, dada la continuidad de la situación de emergencia sanitaria, se continua con atenciones telefónicas y virtuales promoviendo el uso de las medidas de bioseguridad. Durante este mes se focaliza población para el Modelo Tejiendo Saberes, donde el objetivo es la vinculación de PR y familiares a esta oferta educativa.
6. Facilitar el acceso y permanencia de los y las integrantes de las FARC- EP y de sus grupos familiares a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	De los 56 PR asignados, se atienden a 50. Los otros restantes presentan las siguientes situaciones: 3 PR se encuentran privados de su libertad, y 3 PR Ausentes, no se ha logrado comunicación a los números telefónicos registrados en el SIRR, con 2 de ellos no se ha tenido contacto hace más de 1 año.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de las y los exintegrantes de las FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el presente periodo contractual, se continúa realizando la atención psicosocial a las personas en proceso de Reincorporación asignadas a la fecha, siendo relevante en esos espacios enfatizar la importancia de mantenerse en la legalidad, cumpliendo con sus deberes ciudadanos y familiares. Así mismo se realizaron actividades con los grupos familiares, que han permitido fortalecer los lazos y generar espacios de reconciliación y una adecuada convivencia.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realiza gestión de recolección de asistencia a 2 Instituciones Educativas, a la IE Técnica Ciudadela Desepaz donde estudian un total de 8 PR, y IE Eustaquio Palacios, donde estudia 1 PR . Se hace entrega de 7 PRE desembolsados.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de Género.	Durante el mes de abril de 2021, no se cuentan con los lineamientos respectivos para la formulación de las hojas de ruta, sin embargo, se inicia con las etapas de entrenamiento en la Ruta de Reincorporación Social y Económica, con la participación en los módulos 1 (normatividad reincorporación 14-04-2021), 2 (componente de salud y psicosocial 21-04-2021) y 3 (componente comunitario 28-04-2021)
10. Desarrollar las acciones y-o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los enfoques diferenciales y de Género.	Durante este mes se hace seguimiento y apoyo en orientación a un caso especial en salud a la PR con código 60-07895, con el apoyo de profesional de componente de salud. El día 20 de abril se realiza reunión virtual de articulación con Equipo de Escuela Galán, encargadas de la implementación del convenio OIM para asistencia técnica a Proyectos Productivos.
· 11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable y veraz, en lo referente a los programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Registro códigos de atenciones en el SIR: 112 atenciones. Cierre de 2 ofertas FPT, Registro 1 máximo nivel. Registro en ARPA seguimiento vacunación Covid-19. Creación de 3 PRE y postulación de 2 PR en el SIRR. Seguimiento a 2 PRE en la plataforma KOBO.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se envían la siguiente información: Base consolidada de intereses FPT formación privados, 2 reportes consolidado de cierre FPT, seguimiento a máximo nivel, matriz de decretos Covid-19, Base de vacunación, Listado Convenio No. 245, Focalización Tejiendo Saberes, Consolidado Matriz ONU Envío de 15 Planillas de Asistencias psicosociales. Envío de Reportes de atenciones Virtuales. Envío de informe de actividades mensual (21 abril) Se hace el envío de la base consolidada de población asignada, la ficha de Reincorporación (abril 30). Envío de archivo documental Psicosocial y FA (24 abril).
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Reunión GT Valle (abril 12,26): En reunión con coordinadora del GT se hace revisión de avance en metas, culminaciones, PRE, BIE, Acompañamiento a familia, Mapa de Riesgo y seguridad, también se hace la socialización de los lineamientos en sostenibilidad ambiental. Capacitación de Entrenamiento Reincorporación (14,21,28 abril).Runión Equipo de Reincorporación (26 abril): Presentación de metas y avances en el primer trimestre del año.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA MILENA MARIN CORREA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42107396	CONTRATO No.	948-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

14.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se participó en las siguientes espacios: Videoconferencias: Socialización Cartilla Afro (12 abril),Capacitación sobre Pensiones y Beps (13 abril), Reunión equipo escuela Galán socialización estrategia de asesorías PRE Valle del cauca (20 abril)
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad, 26) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

CLAUDIA MILENA MARIN CORREA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): MARIA ISABEL BARON CAVIEDES

Fecha VoBo: 30/04/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"